



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 18 de mayo de 2021

RES. DECECO N° 398/21

Expte. N° 6172/21

VISTO:

La realización del taller de capacitación "**Cómo influyen las NIIF sobre la enseñanza de las asignaturas de contabilidad financiera**", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se fundamentó en que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no constituyen solamente una propuesta normativa distinta, aunque basada en los mismos conceptos que subyacen en las normas contables elaboradas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE): son, ante todo, una nueva propuesta conceptual para la información financiera. Por lo tanto, abordar estos aspectos conceptuales ínsitos en las NIIF interpela a los conceptos de la teoría contable financiera que tradicionalmente son enseñados en las aulas universitarias argentinas. Esto impone la necesidad de que los educadores de la contabilidad conozcan los aspectos conceptuales y doctrinarios incorporados por las NIIF.

Que la propuesta tuvo como objetivo general: que el participante pueda comprender a las NIIF como una nueva propuesta conceptual, en lugar de asignarle el mero rol de un juego de normas contables inscripto en los mismos conceptos en los que se desarrollan las normas contables desarrolladas localmente y como objetivos específicos: que el participante: Repase los principales aspectos conceptuales de la doctrina contable financiera que se enseñan actualmente en la Universidad; Obtenga una visión general de las NIIF como propuesta normativa; Sea capaz de identificar nuevas necesidades de formación para ampliar los conceptos enseñados en las clases universitarias de contabilidad financiera.

Que el contenido del taller se basó en:

- Principales elementos conceptuales enseñados tradicionalmente en las clases universitarias de contabilidad en Argentina
- Propuesta conceptual de las NIIF.
- ¿Son las NIIF solo un juego normativo?
- Repensando la enseñanza universitaria de contabilidad

Que la actividad se realizó el día 19 de abril del corriente año 2021, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

Que el docente a cargo del taller fue el Cr. Hernán Pablo Casinelli, (Facultad de Ciencias Económicas, UBA). Egresado del programa de posgrado "*Management Executive Program*" (UADE), y del programa "Formación de Formadores en NIIF" (FACPCE), Integrante del *SME Implementation Group (IFRS Foundation)* y Director de la carrera de Contador Público, programas conjunto y del Curso de Posgrado en Contabilidad, Auditoría y Tributación Internacionales (UADE).





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Que la capacitación estuvo destinada a Docentes del área contable de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que evento fue declarado de Interés Académico mediante Resolución DECECO Nº 240/21 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el encuentro contó con la participación de docentes del área contable de las carreras de Contador Público Nacional de Sede Salta y de Sede Regional Tartagal.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

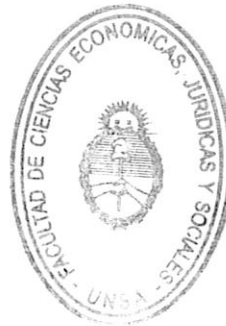
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Agradecer al Cr. Hernán Pablo Casinelli, docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, por la disertación realizada durante el taller de capacitación "**Cómo influyen las NIIF sobre la enseñanza de las asignaturas de contabilidad financiera**", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, desarrollada el día 19 de abril, del corriente año 2021, de 17:30 a 19:30 hs., mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom el que representó un valioso aporte para nuestra comunidad Universitaria.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa